



LEYENDA

- Suelo urbano**
- Suelo urbano consolidado
 - Alamedaciones actuales
 - Alamedaciones a modificar
 - Alamedaciones en planta baja
 - Ambio FECH
 - Delimitador BIC
 - Residencial 1
 - Residencial 2
 - Residencial 3
 - Espacio Libre Público
 - Equipamientos
 - Ordenanzas en Plan Especial
 - Actuaciones Alzadas

Suelo urbanizable

- Suelo urbanizable: R: residencial
- M: mixto

Suelo rústico

- S.R.C. Suelo rústico común
- S.R.P. Suelo rústico con protección de infraestructuras
Ámbitos regulados por la Ley 10/2008 de Carreteras de Castilla y León
- Línea límite de edificación
Ley 10/2008 de Carreteras de Castilla y León
- Línea límite de edificación
Decreto 16/2005 de Política Sanitaria Montaña
- S.R.P.N. Suelo rústico con protección natural
Ámbitos regulados por el Reglamento de Dominio Público Hidráulico

Otras determinaciones

- Entorno de protección del Bien de Interés Histórico Artístico (Emilia Cristo del Refugio)
- Elemento Catalogado (Ver ficha de catálogo correspondiente)
- Actuación aislada de expropiación en suelo rústico

Distribución de hojas



NORMAS URBANÍSTICAS MUNICIPALES
Candelario. Salamanca

Plano de Ordenación
PO.2.2
Suelo urbano

Aprobación inicial

Escala: 1/1.000

Promotor
ORDENACIÓN Y CLASIFICACIÓN

Febrero 2014

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIO

Director del equipo redactor

GREGORIO ALARCIA ESTEVEZ www.g33.es